



# El apoyo socioafectivo en el ámbito educativo por vía digital

## María del Rocío Villanueva Medina

Integrante de MUxED. Es psicóloga y doctorante en Desarrollo Humano, especialista en la Prevención de Adicciones y docente en posgrado y licenciatura en la Universidad ORT. Es miembro asociada al Instituto Nacional de Desarrollo Humano (INIDH), diseñadora curricular en Buró de Asesoría Educativa y Desarrollo Institucional, S.C. (BAEDI). También es terapeuta de arte.

**Resumen:** En el presente artículo decidí capitalizar mi experiencia, como docente a nivel licenciatura y maestría, para invitar al lector a reflexionar sobre la relevancia del apoyo socioafectivo en el ámbito educativo. Este es hoy un objetivo primordial en el intento de prevenir los problemas de violencia que aquejan a los centros escolares y a la sociedad, en general. Brindar apoyo socioafectivo en el ámbito educativo, sea presencial o por vía digital, debe tener un enfoque centrado en el estudiante.

**Palabras clave:** #MUxED #PlumaPurpura #Educación #ApoyoSocioafectivo #EnfoqueCentradoEnLasPersonas

En este artículo decidí capitalizar mi experiencia como docente a nivel licenciatura y maestría, supervisora pedagógica y diseñadora curricular para invitar al lector a reflexionar sobre la relevancia del apoyo socioafectivo en el ámbito educativo, especialmente por vía digital, como lo estamos viviendo en el contexto actual de la pandemia por COVID-19. Epistemológicamente, sustentaré mis argumentaciones desde el enfoque centrado en las personas, dirigido a promover y facilitar el desarrollo integral de todos los agentes que participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en su doble significado: "*ex-ducere* (sacar de dentro) y *educare* (nutrir-alimentar)". [1]



## ¿Qué es y en qué consiste el apoyo socioafectivo en el ámbito educativo?

Educar socioafectivamente, desde la escuela infantil hasta los grados superiores implica ayudar a desarrollar los componentes y procesos psicoemocionales y sociales necesarios para desarrollar relaciones intra e interpersonales competentes y respetuosas con los demás.[2] Ello, es hoy un objetivo primordial en el intento de prevenir los problemas de violencia que aquejan a los centros escolares y a la sociedad, en general. Cabe señalar que, la educación tradicional se ha centrado en enseñar conocimientos enfatizando lo cognitivo con olvido de la dimensión socioafectiva, emocional y espiritual. Sin embargo, la educación del siglo XXI exige un cambio de

paradigma, donde el ajuste emocional de las/os estudiantes, así como también el desarrollo de la comprensión de sí mismas/os, la práctica de actitudes sociales de paz, responsabilidad, empatía, unidad y participación en la toma de decisiones sean acciones cotidianas.

Brindar apoyo socioafectivo en el ámbito educativo, vía digital o no, en mi opinión debe tener un enfoque centrado en el estudiante, pues esto fomenta una formación más profunda porque enlaza al conocimiento con cualidades propias de las personas. Educar al alumno desde el ámbito socioafectivo le ayuda a desarrollar su pensamiento crítico, generando sus propios puntos de vista, dialogando con sus compañeros y atreviéndose a no estar necesariamente de acuerdo con la opinión de la maestra/o.[3] En contraste, la violencia se propicia desde la generación de dinámicas educativas dependientes de la autoridad, como el mismo sistema promueve: siendo inflexibles en la aplicación del reglamento institucional o ciñéndose a rajatabla a los libros de texto. Saber ser persona y aprender a convivir resultan de que la escuela y el currículo tengan una visión socioafectiva.

### *¿En qué ámbitos se aplica?*

Principalmente, el enfoque socioafectivo se aplica desde el ámbito humano hacia las esferas psicoemocional y educativa. La interacción social en los grupos centrados en las personas es mayor y mejor que en otros grupos.[4] En ellos, las relaciones interpersonales se facilitan más, promoviendo vínculos más fuertes entre las/os participantes, observándose con mayor frecuencia actitudes de aceptación incondicional y cooperación. Así mismo, “la acción participativa” de todos los agentes involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje se manifiesta mejor al demostrar responsabilidad y tomar decisiones por el bien común.

Las instituciones educativas y las autoridades, personal administrativo, docentes y comunidad escolar que conforman dichas instituciones hemos, aparentemente, cambiado de perspectiva, pero sólo lo hemos hecho en la forma, en el fondo aún tenemos mucho camino por recorrer. “La educación tal cual la conocíamos murió el 23 de marzo de este año”. [5] Seguir haciendo más de lo mismo por la vía digital no será de utilidad. Por ejemplo: la utilización de técnicas de socialización y participación grupal requieren de creatividad, flexibilidad y resiliencia. No podemos seguir llevando a las/os estudiantes a concluir lo que nosotras/os, como docentes o adultos, queramos y no aquello que les resulte significativo. Brindar apoyo socioafectivo desde la persona del mediador es brindar a las/os estudiantes la oportunidad de discrepar, opinar, elegir y proponer como sujetos activos de su proceso de aprendizaje.

### *¿Por qué es indispensable el apoyo socioeducativo en la educación vía digital?*

La pandemia por COVID-19 nos tomó por sorpresa. Con ella, nuestras formas de trabajar, estudiar y conectarnos se modificaron radicalmente de la noche a la mañana. Todos estos cambios rápidos e inesperados nos han generado inseguridades presentes y futuras. A este respecto, el término de “modernidad líquida” se refiere a que el cambio es la nueva norma. La invitación es a mostrar resiliencia, flexibilidad y una gran capacidad de adaptación; donde el apoyo socioafectivo debe ser un eje fundamental en la forma de educar hoy en día.

Todas/os tenemos derecho a una educación libre de violencia. Para ello, es necesario hacer un replanteamiento curricular, una reconstrucción desde abajo hacia arriba y viceversa. Como sociedad, no sólo como docentes y autoridades educativas, tenemos la posibilidad de co-construir mejores ciudadanas/os y una mejor realidad social. Para tal fin, es necesario el apoyo socioafectivo, y con ello cumplir con una función: social, ética, prospectiva, ciudadana, humana, etc.

Finalmente, reitero que para lograr este cambio de paradigma se requiere tomar consciencia y, aunque sea difícil abandonar el adultocentrismo con la detención del poder que conlleva, es indispensable hacerlo para que nosotros, los adultos, modifiquemos nuestra conducta. El adultocentrismo nos provoca una serie de disociaciones, estereotipos y características negativas relacionadas con el autoconcepto. Por lo que, en mi experiencia y en la de otros –recogidas entre docentes, estudiantes, administrativos y autoridades académicas– me he dado cuenta de la necesidad de poner mayor atención a nuestra experiencia interna: “todos aquellos pensamientos, fantasías, recuerdos, emociones, sentimientos, actitudes, valores creencias, propósitos, intenciones, sensaciones corporales y significados que están presentes en una persona y determinan su comportamiento”, [6] especialmente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Para comprender a otros seres humanos, es necesario posicionarse desde la empatía, evitando el juicio, ofreciendo el respeto y la aceptación incondicionales que nos sugiere el Enfoque Centrado en la Persona, propuesto por Carl Rogers,[7] donde su ideal de institución educativa era un espacio en el que las personas pudieran aprender a integrar sentimientos e ideas y se partiera de la necesidad de unir el aprendizaje cognoscitivo con el afectivo-experiencial.

**Linkedin:** María del Rocío Guadalupe Villanueva Medina

#### Referencias:

Conn, G. (2020). *¿Hacia dónde va el mundo? Una visión desde la educación*. Congreso Iberoamericano de Educación Divergente. Comunicación personal.

González-Garza, A. (2008). *El enfoque centrado en la persona: Aplicaciones a la educación*. México: Trillas.

Moreno, S. (1992). “La experiencia interna del maestro: un aspecto descuidado en la formación de profesores universitarios”. En Lafarga, J., Bautista, J. y Gómez del Campo, J. (Ed.), *Desarrollo del potencial humano: Aportaciones de una psicología humanista*, Vol. 4 (pp.103-113). México: Trillas.

Moreno, S. (2013). La efectividad en la educación del enfoque centrado en la persona. En Lafarga, J. & Gómez del Campo, J. F. (2013). *Desarrollo del potencial humano: Aportaciones de una psicología humanista* Vol. 3. pp. 305-323. México: Trillas.

Rogers, C. R. (1986). ¿El aprendizaje puede incluir tanto ideas como sentimientos? En Lafarga, J. & Gómez del Campo, J. F. (2013). *Desarrollo del potencial humano: Aportaciones de una psicología humanista* Vol. 3. pp. 254-272. México: Trillas.

Trianes, M. y García, A. (2002). *Educación socioafectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado No. 44. pp. 175-189. Universidad de Zaragoza: España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404409>

[1] Ver: González-Garza, A. (2008, p.8). *El enfoque centrado en la persona: Aplicaciones a la educación*. México: Trillas.

[2] Ver: Trianes y García (2002).

[3] Ver: Moreno (1992).

[4] Ver: Moreno (2013).

[5] Ver: Conn (2020).

[6] Ver: Moreno (1992, p.106).

[7] Ver: Rogers (1986).